

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. 047/05

SALTA, Expediente SRO N° 19.185/04

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Sede Regional Orán, Ing. Mercedes Rosset de Encalada, solicita a la Facultad iniciar las gestiones para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura: "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de Sede dependiente de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que también informa que el vencimiento de designación del cargo, se produjo el 04 de octubre de 2004, cuya prórroga fue solicitada oportunamente.

Que dicho cargo es ocupado por la Lic. Susana Macabate de Savoy, quién actualmente se desempeña como Secretaría Académica de Sede, finalizando sus funciones en el mes de mayo de 2007.

Que el Consejo Superior mediante Resolución Nº 705/04, autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva.

Que el Punto XII <u>Disposiciones Especiales – Artículo Nº 65</u> del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares establece lo siguiente: "Los concursos de cargos cubiertos por el Rector, Vice-rector, Decanos, Vice-Decanos y Secretarios de la Universidad y Facultad, serán diferidos mientras permanezcan en sus funciones. Su regularidad se mantendrá siempre que haya manifestado su voluntad de presentarse en el cargo de Profesor Regular que tiene por objeto renovar sus funciones, hasta tanto se finalice la sustanciación del concurso".

Que la Lic. Savoy a fs. 2 manifiesta su voluntad de presentarse en el concurso, al finalizar su actuación como Secretaria, el cual tiene por objeto renovar sus funciones como Profesor Regular.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 17/04 aprobó diferir el Concurso Público, luego de ser autorizado por el Consejo Superior.

Que corresponde emitir el acto administrativo

## POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 17/04 del 02/11/04)

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Diferir la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con





# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. 0 47/05

SALTA, 1 0 MAR 2005 Expediente SRO N° 19.185/04

Dedicación Exclusiva, para la asignatura: "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, hasta que finalice las funciones como Secretaria de Sede, de la Lic. Susana Macabate de Savoy, el cual tiene por objeto renovar el cargo de Profesor Regular.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Consejo Superior, Consejo Directivo, Sede Regional Orán, docentes interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.

D. A. A.

LIC MARTA JULIA JAMENEZ
SECRETARIA
Facultad do Chinoles de la Balud

FARE CIENCUS DE L'ENT

Dr. JOSE OSCAR ADAMO DECATIO Facultad de Ciencias de la Selud